

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN LABORAL. EXP. 3/2018

RESOLUCIÓN DE PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN

Mediante la presente resolución se procede a la adjudicación del **PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN LABORAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, Nº EXPEDIENTE 3/2018.**

Atendiendo a lo indicado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en las Instrucciones de Contratación del IIS La Fe y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el órgano de contratación del IIS La Fe, y habiendo procedido a la solicitud de mejoras a los licitadores, la Mesa de Contratación y procede a elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación.

Por lo que este Órgano de Contratación,

RESUELVE

Proponer adjudicar la contratación del servicio de gestión laboral mediante procedimiento Nº expediente 3/2018 a la empresa **LOGAR GRUPO ASESOR, S.L.**, de conformidad con su presupuesto inicial ofertado y por el importe total de 22.100.-€, IVA no incluido, por tratarse de la oferta más ventajosa de las presentadas.

Publíquese esta resolución en el perfil del contratante del IIS La Fe, advirtiéndose que la misma podrá ser objeto de recurso en el plazo de quince días a partir de su publicación.

En Valencia, a 21 de junio de 2018.



Dña. Mónica Almiñana Riqué
Vicepresidenta del Patronato



Dña. Rosaura Folch Mari
Tesorera del Patronato

